

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DEL
COMITÉ EDITORIAL.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Olivia Martínez Leyva, Presidenta del Comité Editorial, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que el mencionado comité celebrará el jueves 19 de agosto del presente año, a la 10:30 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, en la que se tratará lo relativo al análisis y trámites de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE AGOSTO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA

**REUNIÓN DE TRABAJO
COMITÉ EDITORIAL**

19 DE AGOSTO DE 2021

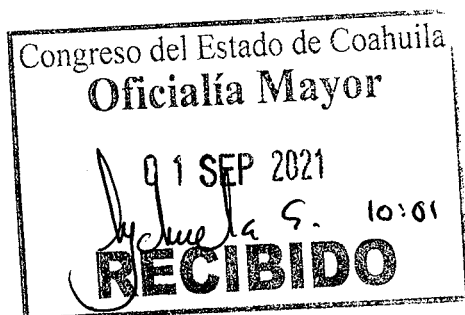
NOMBRE

FIRMA

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(PRESIDENTA)

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
(SECRETARIO)

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 19 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 19 de agosto de 2021, el Comité Editorial, celebró una reunión de trabajo en línea, con la asistencia de la Dip. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA (PRESIDENTA), Dip. MARIO CEPEDA RAMIREZ, (Secretario), Dip. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Presidenta del Comité Editorial. La Diputada Presidenta hizo una reseña de las actividades propias del Comité, de conformidad con el Título Tercero, Capítulo Octavo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, mismo que enumera los Asuntos que son competencia del Propio Comité, según lo establece el Artículo 135 del mismo ordenamiento.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Aprobado lo anterior, no habiendo otros asuntos anotados como competencia del, habiendo sido declarado formalmente instalado y siendo las 10:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 19 DE AGOSTO DE 2021.
POR EL COMITÉ EDITORIAL.

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
CORDINADORA

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
SECRETARIO

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

